

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA LUNES 10 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Res. 03.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 39-2012, celebrada el día jueves 06 de diciembre del 2012, con la observación realizada por la concejala Dra. Carmen Dillon de Villavicencio, en los siguientes términos:

- Concejala Dra. Carmen Dillon de Villavicencio.- En la página N.10, segundo párrafo, al final de la tercera línea, dice: desde cuando el hombre se inició ha sido la cultura religiosa, corríjase y deberá decir: desde cuando el hombre existe ha coexistido con él la cultura religiosa.

Res. 04.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes **APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL AÑO 2013.**

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM